

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

134

VISTOS:

QUILLON, mi rcoles 6 marzo 2013

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19,378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO	· PAGUESE	A TRAVÉS DEL	SR	TESORERO	MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

SALVO GALDAMES VICTORIA ALEJANDRA LA SUMA DE: \$

SON

260.197

16.478.808-3

PESOS M/L

DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE

R LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR SERVICIOS COMO DIGITADORA PRESTADOS EN EL MES DE FEBRERO/2013, SEGGES APOYO A LA GESTION LOCAL, POR LA SRTA. VICTORIA SALVO GALDAMES, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.22. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140518 21411 1110202	Aplic. Apoyo a la Gestion Local en APS Retenciones Tributarias Banco Estado Fondos Externos		289. 108	28.911 260.197 16	478808-3 C-31
		1		c	
other process	TOTALES :		289, 108	289.108	

SECRETARIO

MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTACORRIENTE CHEQUE NUMERO

EGRESO Nº FECHA DE PAGO

MUNICIPAL

ADMICOSERADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE // Horis Salvo R.U.T.: 6 478 808-3

FIRMA

Moseowaef